

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****653** *ALBACETE BALOMPIÉ, S.A.D.*

Subsanación anuncio convocatoria Junta General Extraordinaria

En relación al anuncio publicado en el BORME número 26, página 694, de 7 de febrero de 2014, se hace constar:

- Que por error se incluyó un punto quinto del orden del día relativo a un aumento de capital por compensación de créditos que no forma parte del mismo. Por lo tanto, no se someterá a votación dicha propuesta errónea de punto del orden del día, ni es de aplicación lo relativo a la información a disposición de los accionistas respecto a dicha ampliación de capital por compensación de créditos.

- Los puntos sexto a décimo pasan a ser quinto a noveno, respectivamente.

- Asimismo, en relación al punto sexto, ahora quinto, se hace constar que la cifra correcta de propuesta de ampliación del capital es de 767.634 euros, mediante la emisión de 255.878 acciones de tres (3) euros de valor nominal cada una de ellas. También por error, se hizo constar que en caso de suscripción incompleta se procedería a la ampliación de capital en la parte efectivamente suscrita. Queda eliminada dicha mención.

El resto de elementos queda inalterado.

Albacete, 7 de febrero de 2014.- El Presidente, don José Miguel Garrido Cristo.

ID: A140006383-1